



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2016-10009  
NÚMERO

19 1 2015  
DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO PROFOCIE 2014

No. FONDO PROFOCIE 2014

PROGRAMA \*\*\*\*\*

CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL. (33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

17-283001 17 Coordinación de Planeación  
CODIGO DE URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
13929259400 AV. UNIVERSIDAD 1115 CO. - LINDA VISTA C.P. 4782  
TELEFONO DOMICILIO

RIVELAB, S.A. DE C.V.  
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	2525-500 SODIO TETRABORATO DECAHIDRATADO A.C.S. 500 GRS MEYER	1	\$317.97	\$317.97
PZA	L9125-1G L-LEUCINE-P NITROANILIDE LEUCINE AMINOPEPTIDASE SUBSTRATE DE 1	1	\$2,725.50	\$2,725.50
PZA	T1145-25G L-TYROSINE DISODIUM SALT HYDRATE BIOAGENT, SUITABLE FOR CE	1	\$966.00	\$966.00
	CULTURE, SUITABLE FOR INSECT CELL CULTURE 98% (HPLC) DE 25GR			\$0.00
PZA	H8125-25G L-HISTIDINE MONOHYDROCHLORIDE MONOHYDRATE 98% (TLC) DE 25G	1	\$534.75	\$534.75
PZA	O6503-25G L-ORNITHINE MONOHYDROCHLORIDE BIOAGENT, SUITABLE FOR CEL	1	\$707.25	\$707.25
PZA	L5501-25G L-LYSINE +/- 98% DE 25GR SIGMA	1	\$2,403.50	\$2,403.50
PZA	655198-100G CADMIUM CHLORIDE TECHNICAL GRADE SIGMA	1	\$2,474.80	\$2,474.80
PZA	151173-25G NINHIDRIN ACS DE 25GR MCA SIGMA	1	\$1,354.70	\$1,354.70
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$11,484.47</b>
<b>IMPORTE LETRA: TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 99/100 M.N.</b>			<b>IVA</b>	<b>\$1,837.52</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$13,321.99</b>

## CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) **04/03/2016** LUGAR DE ENTREGA **AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.** FIANZAS  ANTI-CIPLO  CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO  SI  NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) **20/02/2016** PAGO EN PARCIALIDADES  SI  NO PORCENTAJE DE ANTI-CIPLO **0%**

NÚMERO DE PARCIALIDADES **0**

## OBSERVACIONES

FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).  
EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION". "TIPO DE MONEDA": REQ. 3735

*LUZ MARIA RAYGOZA LOPEZ*  
ELABORO

*MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO*  
AUTORIZO

MTRA ANA GABRIELA VILLAS CASILLLO  
VO. BO



RIVELAB, S.A. DE C.V.

e-mail:

1. Eliminada(s) nueve palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
6. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los

Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

7. Eliminada(s) once palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
  
8. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.